

INFORME DEL COMISARIO

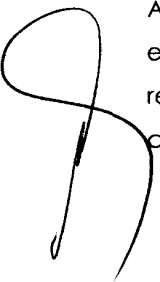
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.**

FECHA: Quito, 12 de marzo del 2007

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la Empresa, presento el informe respecto a las operaciones y resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2006, el cual ha sido preparado en base a la información y registros contables que la Administración me ha proporcionado, los mismos que cumplieron con las exigencias de claridad, exactitud y suficiencia para expresar mi opinión.

De la documentación examinada, se desprende que la Administración de la empresa ha cumplido con las normas legales, con los estatutos sociales y con las disposiciones del Directorio y la Junta General de Socios. Se revisaron los libros sociales, los cuales son llevados conforme las normas societarias vigentes.

Durante el proceso de revisión se determinó que la Compañía cuenta con adecuados sistemas y procedimientos de control interno que permiten que los registros contables e información financiera reflejen la situación real en forma objetiva y clara. La Administración cuenta con procedimientos y mecanismos que aseguran, aunque no en forma absoluta, la utilización legítima y autorizada de los bienes y recursos de la compañía.



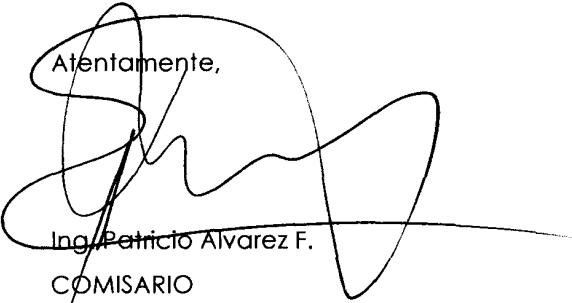
Aunque la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC-19 exige la consolidación de los estados financieros para compañías relacionadas, el presente Informe de Comisario se refiere exclusivamente a los estados financieros de Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. compañía para la cual he sido designado como su Comisario Principal.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2006 han sido preparadas conforme la técnica contable, los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las disposiciones legales del SRI y de la Superintendencia de Compañías, y reflejan en forma objetiva la situación financiera y económica de la empresa. En este ejercicio económico se efectuaron aportes de los socios por US\$5 millones; US\$3 millones para incrementar el capital y US\$2 millones para absorber pérdidas acumuladas. Algunas cifras de los estados financieros del 2005 se han reclasificado para hacerlas comparables con las del 2006.

Del análisis financiero efectuado, se concluye que tanto la situación económica como financiera de la Compañía es la adecuada para cumplir con su finalidad social.

Señores Socios, en mi opinión, las operaciones y resultados de la empresa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2006 son reflejados en forma razonable en los correspondientes Estados Financieros, los cuales han sido preparados conforme a Principios Contables y Disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Patricio Alvarez F.

COMISARIO

GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.